

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO AÉREO DEL CARIBE

RESOLUCIÓN No. 002-042-00-N-GACAR-ESALO-2019
Del 07 de enero de dos veinte (2020)

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001-042-00-N-GACAR-ESALO-2019 del 09 de julio de 2019, dentro del proceso No. 042-00-N-GACAR-ESALO-2019”

EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO
CORONEL GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y a Directiva Permanente No. 15 del 10 de marzo de 2015 y la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante Resoluciones No. 5662 del 27 de junio de 2016, 5159 del 18 de julio de 2017, 134 del 15 de enero de 2018, 267 del 19 de enero de 2018 y 1417 del 08 de marzo de 2018 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 1549 del 06 de marzo de 2015, y el artículo 47 de la Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente mediante Resoluciones No. 5662 del 27 de junio de 2016, 5159 del 18 de julio de 2017, 134 del 15 de enero de 2018, 267 del 19 de enero de 2018 y 1417 del 08 de marzo de 2018 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos

Que mediante Resolución No. 001-042-00-N-GACAR-ESALO-2019 del 09 de julio de 2019 se designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en **CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, proceso bajo la orden de compra No. 41215 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Que el señor TE. FALLA MEDINA JAVIER FERNANDO, en su calidad de Gerente de Proyecto, mediante oficio No. 20205830000283 del 02-01-2020 solicita que sea nombrado como nuevo supervisor (suplente) del contrato, al señor ST. PEREZ VASQUEZ LUIS ENRIQUE.

Que se debe seguir adelantando el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato por lo que se hace necesario realizar el cambio de supervisores.

Que se procederá en la parte resolutive del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto **EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO
CORONEL GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución No. 001-042-00-N-GACAR-ESALO-2019 del 09 de julio de 2019, proferida dentro del proceso No. 042-00-N-GACAR-ESALO-2019, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

TIPO SUPERVISOR	GRADO	NOMBRE	DESDE	HASTA	DEPENDENCIA
SUPLENTE	ST.	PEREZ VASQUEZ LUIS ENRIQUE	07-01-2020	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO *	ESALO

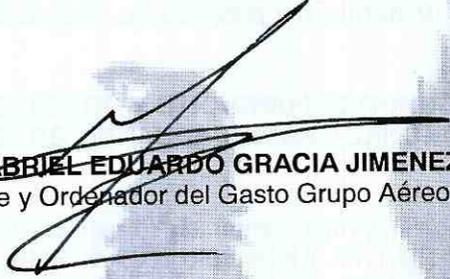
* Sin perjuicio del cierre administrativo del mismo, el cual se encuentra vinculado a la vigencia de las pólizas.

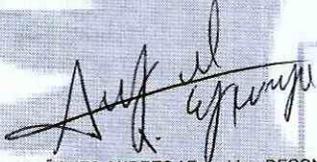
PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor principal y suplente y el término de su ejercicio se encuentran señalados en la Resolución No. 001-042-00-N-GACAR-ESALO-2019 del 09 de julio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en San Andrés Islas, a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)


Coronel **GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ**
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto Grupo Aéreo del Caribe


Elaboró: ST. QUINONES ANDRES / Esp. Jdca. DECON


SIG ITUR AD ASTRA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

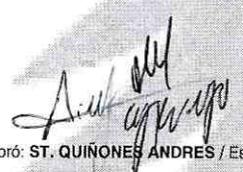
En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 002-042-00-N-GACAR-ESALO-2020, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001-042-00-N-GACAR-ESALO-2019 del 09 de julio de 2019, dentro del proceso 042-00-N-GACAR-ESALO-2019" proceso bajo la orden de compra No. 41215 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para constancia se firma en San Andrés Islas a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	FIRMA
SUPLENTE	<u>ST. PEREZ VASQUEZ LUIS ENRIQUE</u> C.C. No. 1054568450	

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:


 Coronel **GABRIEL EDUARDO GRACIA JIMENEZ**
 Segundo Comandante y Ordenador del Gasto Grupo Aéreo del Caribe


 Elaboró: ST. QUIÑONES ANDRES / Esp. Jdca. DECON

SIG ITUR AD ASTRA